

AÑO: 2012

EXPEDIENTE: 7775/LXXIII

# ***H. Congreso del Estado de Nuevo León***



## **LXXIII Legislatura**

**PROMOVENTE: DIP. MANUEL BRAULIO MARTINEZ RAMIREZ**

**ASUNTO RELACIONADO A:** PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION DE UNA FRACCION XXVII DEL ARTICULO 65 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**INICIADO EN SESIÓN:** 20 DE NOVIEMBRE DE 2012

**SE TURNÓ A LA (S) COMISIÓN (ES):** Legislación y Puntos Constitucionales

**Lic. Baltazar Martínez Montemayor**

**Oficial Mayor**

## Honorable Asamblea

Los suscritos, ciudadanos Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional integrante de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y con fundamento además en los artículos 102, 103 y 104 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, me permito proponer la presente iniciativa de reforma, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La exposición de ideas, argumentos, posicionamientos en ésta asamblea debe ser de manera que tanto los legisladores como los ciudadanos y los medios de comunicación podamos comprenderlo con mayor claridad lo expuesto por el orador.

Como parte del material audiovisual que cuenta éste Congreso, son las pantallas que se encuentran a los costados de éste recinto, mismas que muestran la transmisión en vivo de las sesiones.

Con el propósito de tener una igualdad en el acceso de éste recurso audiovisual para presentaciones como material de apoyo en los posicionamientos de los legisladores, es necesario reformar el Reglamento para el Gobierno Interior del congreso para que sea en éste pleno el uso innegable de éste medio audiovisual a cualquier diputado de cualquier Grupo Legislativo cualquiera que sea su representatividad.

Como un apoyo de infraestructura en general de que gozamos todos y cada uno de los Grupos Legislativos en cualquiera de sus modalidades e innovaciones tecnológicas de la actualidad y del futuro

Si bien se podría instruir para éste efecto a la Oficialía Mayor en lo particular o a la Presidencia de la Directiva, creo conveniente que se adicione una fracción al artículo 65 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, a fin de evitar penosas situaciones como las que se presentaron en la Legislatura pasada en que un grupo mayoritario controlaba éste y otros medios a disposición del Congreso y negaba su uso a los grupos Legislativos que no le parecía o no le conviniera

En ese tenor, compañeros Diputados, en razón de la trascendencia e importancia que representa la mayor claridad en la expresión de ideas y de fundamentos de los posicionamientos de los diputados, solicito a éste H. Congreso del Estado de Nuevo León, la aprobación del siguiente proyecto de:

## DECRETO

**ÚNICO.-** Se reforma por adición de una fracción XXVII del artículo 65 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado para quedar como sigue:

Artículo 65.- ...

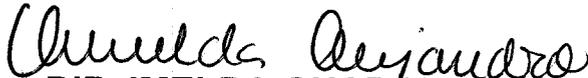
XXVII.- Proporcionar oportunamente el uso de los medios electrónicos y de apoyo en cualquiera de sus modalidades e innovaciones tecnológicas de la actualidad y del futuro con que cuente el congreso en sus instalaciones para la exposición de posicionamientos,

iniciativas, puntos de acuerdo y cualquier asunto en que los diputados requieran material de apoyo.

Atentamente,

Monterrey, Nuevo León, a 08 de Octubre de 2012

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

  
DIP. IMELDA GUADALUPE  
ALEJANDRO DE LA GARZA

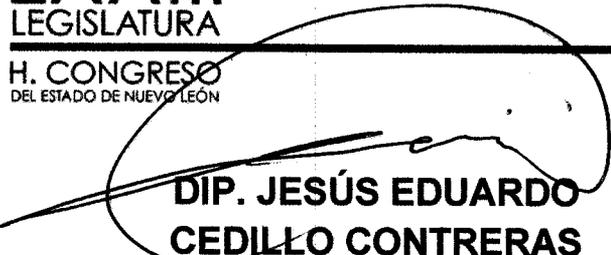
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ  
GONZÁLEZ

DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS  
RODRÍGUEZ

DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA

DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES  
LÓPEZ

  
DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ  
GUTIÉRREZ

  
DIP. JESÚS EDUARDO  
CEDILLO CONTRERAS

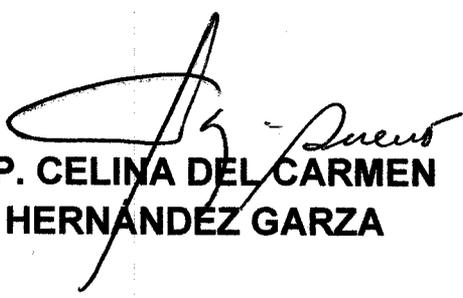
DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

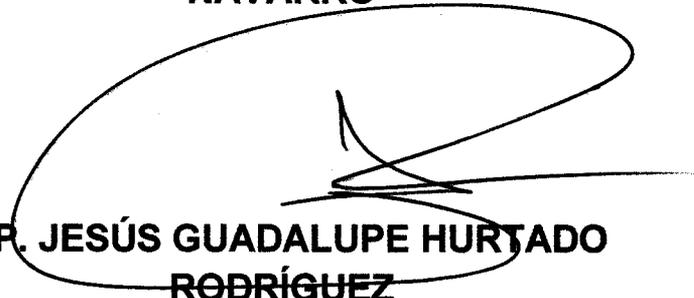
  
DIP. FERNANDO ELIZONDO  
ORTIZ

  
DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

  
DIP. CAROLINA MARÍA GARZA  
GUERRA

  
DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO

  
DIP. CELINA DEL CARMEN  
HERNÁNDEZ GARZA

  
DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO  
RODRÍGUEZ

  
DIP. MANUEL BRAULIO  
MARTÍNEZ RAMÍREZ

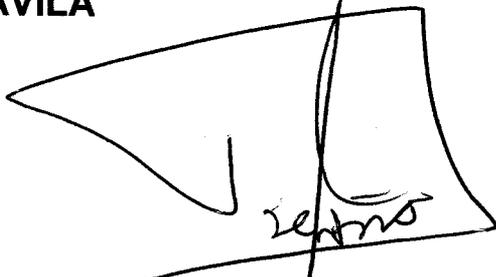
DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS



DIP. ALFREDO JAVIER  
RODRÍGUEZ DÁVILA



DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE  
LEÓN



DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO

